



La Teoría de Género y su Principio de Demarcación Científica

Gender theory and its scientific demarcation principle

Dra. Maricela Guzmán (mari68mx@yahoo.com.mx) Universidad del Valle de México campus Villahermosa (Teapa, México)

Dr. Augusto Pérez (raperez@uvmnet.edu) Universidad del Valle de México campus Villahermosa (Teapa, México)

Abstract

A semantic confusion prevails with respect to the terms “gender theory” or “feminist theory”. In this work it is discussed with respect to the principle of demarcation of Popper a possibility of establishing a criterion that allows to differentiate between the feminist or gender theoretical proposals that satisfy the basic epistemological criteria from another type of proposals that respond more to political or ideological interests or that does not contain the necessary elements to be considered scientific because they constitute isolates hypotheses or empirical results that they do not articulate theoretically. We propose that it is necessary a metatheory like George Ritzer’s proposal, who allows to discover and to organize the theoretical material available.

Key words: gender theory, feminist theory, feminist epistemology, metatheory, demarcation principle.

Resumen

Prevalece una confusión de términos en cuanto a lo que se denomina teoría de género y teoría feminista. En este trabajo se discute respecto al principio de demarcación de Popper como una posibilidad de establecer un criterio que permita diferenciar entre las propuestas teóricas feministas o de género que cumplan con los criterios epistemológicos básicos y otro tipo de propuestas que respondan más a intereses políticos o ideológicos o que no contengan los elementos necesarios para considerarse teorías científicas, pues constituyen hipótesis sueltas o resultados empíricos que no se articulan teóricamente. Se propone además llevar a cabo una metateorización como la que propone George Ritzer, que permita organizar el material teórico con el que se cuenta.

Palabras clave: teoría de género, teoría feminista, epistemologías feministas, metateorización, principio de demarcación.

Recibido el 22/08/2007

Aceptado el 18/11/2007

Las teorías son redes que lanzamos para apresar aquello que llamamos ‘el mundo’: para racionalizarlo, explicarlo y dominarlo. Y tratamos de que la malla sea cada vez más fina. Karl Popper (2001:57)

Las críticas feministas de la ciencia han supuesto la inversión de la tesis de la “unidad de la ciencia”, tan importantes para los miembros del Círculo de Viena. Para las feministas, el paradigma del discurso racional –sin dejar de ser problemático– es la discusión moral y política, en vez de la discusión científica. Sandra Harding (1995:13)

Introducción

En el artículo denominado “Las epistemologías feministas y la teoría de género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos de la investigación científica” que publicó la Revista Cinta de Moebio, los autores discutimos acerca del carácter eminentemente ideológico y político de las propuestas hechas por las denominadas epistemologías feministas, cuestionando la falta de cuerpo integrado de leyes abstractas, asimismo su debilidad en cuanto a la explicitación de los métodos que operativizan cada uno de sus paradigmas epistémicos, lo cual ha llevado a que la construcción de teoría dentro de los denominados estudios de género no satisfaga las condiciones de científicidad propuestas por la epistemología tradicional y por lo tanto, mucho de lo que se denomina teoría de género, constituya de hecho, discursos que carecen de categorías, supuestos y axiomas, que son la trama con la que se construyen las teorías científicas.

El trabajo que ahora presentamos constituye una segunda parte, una continuación en el desarrollo de esta cuestión que desde ahora podemos llamar -de acuerdo a la tipología de los modelos de metateorización de Ritzer (2002)- una metateorización de tipo Mu, la cual tiene como objetivo el ser un medio para una comprensión más profunda de la



teoría existente, ocupándose del estudio de las teorías, de los teóricos y las comunidades de teóricos, así como de los contextos sociales e intelectuales de las teorías y los teóricos.

Siendo más específicos, Ritzer plantea que existen cuatro subtipos dentro de la teorización Mu, dentro de los cuales, el que nos interesa desarrollar es el subtipo uno, denominado interno-intelectual, el cual se centra en las cuestiones intelectuales o cognitivas internas a la teoría, buscando identificar los principales paradigmas cognitivos y las principales escuelas de pensamiento, perspectivas más dinámicas de la estructura subyacente a la teoría sociológica y el desarrollo de herramientas metateóricas generales para analizar las teorías sociológicas existentes y desarrollar nuevas teorías.

En este sentido, nuestro esfuerzo está encaminado a la meta de que, en un futuro cercano, podamos sentar las bases epistémicas y metodológicas para plantear una nueva *teoría de género*, la cual retomará en principio la revisión de las teorías ya existentes y señalará los criterios y lineamientos para su fundamentación científica como teoría social.

A partir de que se inició la investigación feminista en género, se han desarrollado numerosos textos que desde diversas disciplinas han descubierto problemas y denunciado las inequidades y discriminación que sufren las mujeres en todo el mundo. Tales estudios parten de diversos campos disciplinares que van desde la antropología, la historia, la biología, la sociología, la psicología, etc. De acuerdo con el grado de generalidad y abstracción con que se aborde el problema del género, y en tanto el análisis no parta únicamente de investigaciones empíricas, a este tipo de documentos se les denomina teoría de género.

Así, si nosotros buscamos libros que hablen de teoría de género, lo que podemos encontrar son textos que discuten sobre los orígenes y características de algunas denominadas “categorías” importantes para los estudios de género tales como la misma “categoría de género”, el “empoderamiento” el “techo de cristal”, la “inequidad de género”, la “violencia simbólica”, “el androcentrismo”, “el patriarcado” entre otras categorías de análisis que forman parte de algunas de las llamadas teorías feministas, pero que no se encuentran completamente clarificadas como parte de un cuerpo teórico o sistema teórico concreto con racionalidad propia.

Otras temáticas que podemos encontrar cuando tratamos de encontrar la teoría de género son documentos que relatan la historia del movimiento feminista en general o la inclusión de las mujeres en diversos campos del saber, por ejemplo, dentro del ámbito científico y educativo. Las denominadas epistemologías feministas, forman parte también de la discusión teórica en torno al género, abordando cuestiones relacionadas con la postura de las mujeres respecto al problema de la ciencia y el género, así como la inclusión del género como elemento importante y decisivo en torno a los procesos sociales que se encuentran inmersos en el proceso del conocer, en donde se discute y realza el papel privilegiado de las mujeres como sujetos cognoscentes, así como la relevancia de que se multiplique la participación femenina en los ámbitos científicos para lograr tener una *mejor ciencia*.

En torno a las teorías feministas, la pregunta central que guía el presente trabajo es: ¿Cuál es el criterio de demarcación de la denominada teoría de género? Derivándose de ahí varias preguntas secundarias: ¿Qué es la teoría de género?, ¿existe una teoría de género o hay varias teorías de género?, ¿son equivalentes los términos “teoría de género” y “teoría feminista”?, ¿cuántas y cuáles son las teorías de género y/o las teorías feministas?, ¿constituyen un cuerpo teórico unificado las diferentes teorías de género o son excluyentes entre sí?, ¿es posible utilizar los términos y categorías de una “teoría feminista” dentro de otra “teoría feminista”?, ¿qué son y como se conforman las teorías sociales? y ¿podemos decir que todas las teorías feministas pueden ser consideradas *teorías* de acuerdo a los criterios de la filosofía de la ciencia tradicional?

Dar respuesta a todas y cada una de las interrogantes antes planteadas constituye una tarea mayor que no será posible agotar en este espacio, pero que sin embargo, es fundamental plantear como problemas latentes que las estudiosas del género, las feministas y en general los científicos sociales deben resolver como una tarea para el presente siglo.

Las estudiosas feministas han desarrollado durante décadas valiosos aportes en todas las ciencias sociales denunciando las inequidades que desde la historia, la antropología, la sociología se hacen patentes, han tenido además de desarrollos teóricos, compromisos explícitos frente a la lucha por abatir la inequidad de género y a favor de numerosas causas sociales (razón que les ha valido en mucho, la falta de credibilidad y seriedad en la ciencia social). Es momento de dar forma a todo el material empírico que se ha obtenido y a los cuerpos de ideas que bajo el nombre de teorías feministas con distintos apellidos (de la igualdad, de la diferencia, marxista, postmoderna, etc.) se han desarrollado, para conjuntar esfuerzos que lleven a la conformación de un cuerpo teórico que bajo los



lineamientos de construcción de teoría que plasma la filosofía de la ciencia, permita contar en un futuro próximo con una teoría científica de género.

Cómo se conforman las teorías científicas

Para Popper, las ciencias empíricas, en donde entran las ciencias sociales, constituyen sistemas de teorías y la lógica del conocimiento científico constituye entonces una teoría de teorías, es decir, una teoría acerca de cómo se construyen, reforman y transforman las teorías científicas. Pero, cabe hacerse la pregunta ¿qué son las teorías científicas?, ¿cómo pueden definirse?, ¿cuáles son los criterios de demarcación de una teoría científica frente a otra que no lo es?

La respuesta a estas preguntas constituye una discusión que en las Ciencias Sociales tiene ya más de un siglo, pero que sin embargo todavía sigue vigente, y que ha dado lugar a diversas posturas epistémicas dentro de las ciencias sociales así como a la existencia de múltiples teorías sociales que tienen en común su objeto de estudio, pero que bajo distintos enfoques tratan de explicar o de entender la realidad objetiva y/o la subjetiva de los individuos en sociedad.

Para Popper, principal exponente del racionalismo crítico, las teorías científicas son enunciados universales, que como todas las representaciones, constituyen sistemas de signos o símbolos, los cuales constituyen una suerte de “redes que lanzamos para apresar aquello que llamamos *el mundo*: para racionalizarlo, explicarlo y dominarlo. Y tratamos de que la malla sea cada vez más fina” (Popper 2001:57).

Las teorías son herramientas que se someten a contraste aplicándolas y que se juzgan si son apropiadas o no teniendo en cuenta el resultado de su aplicación. En torno a un mismo objeto de estudio subsisten distintas teorías que compiten entre sí, siendo la más apta en sobrevivir a la competición, aquella que haya resistido las contrastaciones empíricas más exigentes y que además sea contrastable del modo más riguroso (Popper 2001:103).

Para Popper, todo enunciado que merezca denominarse científico debe ser contrastable, lo cual no quiere decir que se haya contrastado realmente antes de ser aceptado, solo que cada uno de estos enunciados sea susceptible de contrastación. Dicho de otro modo, Popper señala: “me niego a admitir la tesis de que en la ciencia existan enunciados cuya verdad hayamos de aceptar resignadamente, por la simple razón de no parecer posible –por razones lógicas– someterlos a contraste” (Popper 2001:46).

Según el criterio de contrastación de Popper, las teorías pueden ser más falsables o menos falsables y en este sentido, su grado de contrastabilidad tiene gran importancia cuando se trata de escoger entre ellas. Los posibles falsadores de varias teorías podrían representarse por sectores de anchos diversos; y se diría que las teorías tienen más o menos posibles falsadores de acuerdo con el ancho mayor o menor de los sectores que respectivamente excluyen.

Si la clase de los posibles falsadores de una teoría es mayor que la correspondiente de otra, la primera teoría tendría más ocasión de ser refutada por la experiencia; por tanto comparada por la segunda, podrá decirse que aquella es falsable en mayor grado, lo cual quiere decir, asimismo, que la primera teoría dice más acerca del mundo de la experiencia que la segunda, ya que excluye una clase mayor de enunciados básicos. Así pues puede decirse que la cantidad de información empírica que nos aporta una teoría, es decir, su contenido empírico aumenta con el grado de falsabilidad.

En cuanto a la teoría de la falsación de Popper, los puntos principales son los siguientes:

- 1) No se puede nunca reducir seriamente el número de teorías competidoras por eliminación, ya que dicho número es siempre infinito.
- 2) Lo que si hacemos o deberíamos hacer es adherirnos, por el momento, a la más improbable de las teorías supervivientes, o sea, a la que pueda ser contrastada de un modo más exigente.
- 3) Aceptamos provisionalmente esta teoría, pero sólo en el sentido de que la elegimos como digna de ser sometida a críticas ulteriores, y a las contrastaciones más duras que podamos idear.
- 4) Por el lado positivo quizá estemos autorizados a decir que la teoría sobreviviente es la mejor -y la mejor contrastada- de las que conocemos.

En otra definición de teoría, Abbagnano (2003) señala que la teoría científica es una hipótesis o por lo menos contiene una o más hipótesis como partes integrantes. Según Mach (1948), las hipótesis son una explicación



provisional que tiene la finalidad de hacer comprender con mayor facilidad los hechos, pero que aún escapa de la prueba de los hechos.

Las teorías científicas constituyen el esqueleto del cuerpo de la ciencia. La teoría condiciona tanto la observación de los fenómenos como el uso mismo de los instrumentos de observación. Una teoría científica contiene, además de su parte hipotética, un aparato que permite su verificación o confirmación, la cual consta de axiomas, teoremas, pruebas de estos teoremas, definiciones, catálogo en el cual las pruebas de estos teoremas constituyen el aparato de verificación de la teoría.

Las teorías no necesariamente constituyen una explicación del dominio de los hechos a los que se refiere, pero constituyen un instrumento de clasificación y de previsión. En el caso de las Ciencias Sociales, los grados de confirmación que se requieren son muy diferentes a las Ciencias Naturales y específicamente a las ciencias físicas, por lo que es posible denominar como teoría a conjeturas simples que no incluyen el más mínimo aparato de prueba (Abbagnano 2003).

Los aparatos de prueba de las ciencias sociales son muy diferentes y también los grados de confirmación requeridos. Fuera del campo de la física se le denominan teorías a simples conjeturas que no incluyen el más mínimo aparato de prueba. La verdad de una teoría consiste en su validez y su validez depende de su capacidad para cumplir las funciones a las que está llamada.

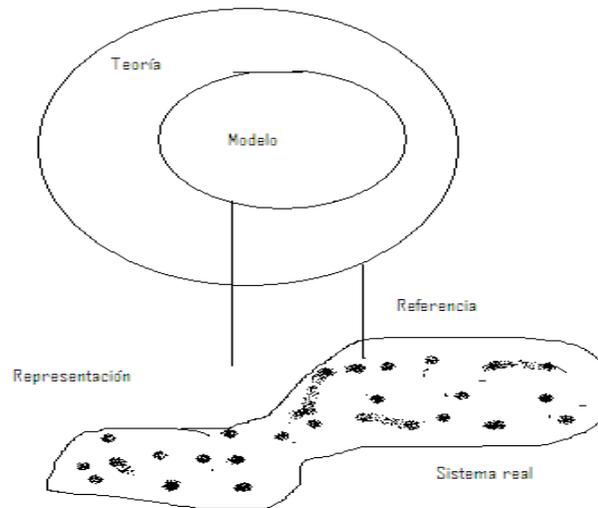
De acuerdo con Toulmin (1953), las funciones de una teoría científica pueden ser especificadas como sigue:

- 1) Una teoría debe constituir un esquema de unificación sistemática para diferentes contenidos. El grado de comprensibilidad de una teoría es uno de los elementos fundamentales para el juicio acerca de su validez.
- 2) Una teoría debe ofrecer un conjunto de medios de representación conceptual y simbólica de los datos de observación. Bajo este aspecto, el criterio a que debe satisfacer es el de la economía de los medios conceptuales, o sea, de su simplicidad lógica.
- 3) Una teoría debe constituir un conjunto de reglas de inferencia que permitan la previsión de los datos de hecho. Esta es considerada actualmente una de las tareas fundamentales de una teoría científica y la capacidad de previsión de una teoría es el criterio fundamental para su valoración.

A lo anterior, Bunge señala como funciones de la teoría las siguientes:

- Sistematizar el conocimiento estableciendo relaciones lógicas entre entidades antes inconexas, en particular, explicar las generalizaciones empíricas derivándolas de hipótesis de nivel superior.
- Explicar los hechos por medio de hipótesis que impliquen las proposiciones que expresen dichos hechos.
- Incrementar el conocimiento derivando nuevas proposiciones de las premisas, en conjunción con información relevante.
- Reforzar la contrastabilidad de las hipótesis someténdolas al control de las demás hipótesis del sistema.

Esquema 1
Representación de la teoría (Bunge 2000:337)



Por otro lado, Mario Bunge, señala que las teorías son sistemas de ideas muy compactos que produce la investigación científica y que es una peculiaridad de la ciencia contemporánea el que la actividad científica se centre en torno a teorías y no en torno a la recolección de datos, las clasificaciones de los mismos o hipótesis sueltas.

La infancia de toda ciencia se caracteriza por su concentración sobre la búsqueda de variables relevantes, datos singulares, clasificaciones e hipótesis sueltas que establezcan relaciones entre esas variables y expliquen aquellos datos. Mientras la ciencia permanece en este estadio semi-empírico carece de unidad lógica, es decir, en un estadio semi-empírico constituido básicamente por acumulación de hechos y sin una conexión lógica entre hipótesis, las ideas de una ciencia no se enriquecen ni controlan las unas a las otras (Bunge 2000).

A medida que se desarrolla la investigación se descubren o inventan relaciones entre las hipótesis antes aisladas y se introducen hipótesis más fuertes que no solo contienen las viejas, sino que dan de generalizaciones inesperadas: como resultado de ello se constituyen uno o más sistemas de hipótesis. Estos sistemas son síntesis que incluyen lo conocido, lo meramente sospechado y lo que puede predecirse acerca de un tema dado. Tales síntesis se llaman sistemas hipotéticos deductivos, modelos o simplemente teorías.

Un manojo de hipótesis sin coordinar, aunque siempre es mejor que la completa falta de hipótesis, puede compararse con un acúmulo de protoplasmas sin sistema nervioso. Es ineficaz, no ilumina nada y además, no da razón de las efectivas interrelaciones que se dan entre algunas de las estructuras reales (leyes objetivas).

El progreso de la ciencia no consiste en amontonar sin criterio crítico generalizaciones aisladas, y aún menos datos sueltos. El progreso de la ciencia supone siempre en mayor o menor medida, y entre otras cosas un aumento de la sistematicidad o coordinación de las teorías.

De acuerdo con Bunge, el volumen y la adecuación relativos del trabajo teórico miden, pues, el grado de progreso de una ciencia, de ahí que las Ciencias Sociales se consideren en un estadio subdesarrollado dado de que a pesar de su enorme acervo de datos empíricos y generalizaciones de bajo nivel, no abundan en teorías lo suficientemente amplias y profundas como para dar razón del material empírico disponible, y esto resulta fundamental porque no es posible saber si un dato es relevante si no se es capaz de interpretarlo a la luz de las teorías (Bunge 2000:334).

De igual forma puede decirse es necesario que las teorías de género tengan un aparato teórico completo y complejo para dar cuenta de las evidencias empíricas que aquí y allá aparecen como resultado de la investigación, las cuales



podrán contrastar la teoría y contribuir a su falsación. Si no se cuenta con una teoría que contenga sus propios mecanismos de contrastación empírica, se continuarán presentando las teorías de forma aislada de los datos que se recogen en los estudios empíricos, o lo que es aún más común, que en las teorías feministas al no tener mecanismos de contrastación, se reproduzcan una y otra vez sin que haya datos que puedan falsar lo que dichas teorías están proponiendo.

En este sentido, vuelve a tomar relevancia la clarificación por un lado, de lo que actualmente se conoce como “teorías feministas” o “teorías de género” para que los y las estudiosos del género cuenten, en principio, con una orientación y un rumbo para ubicar sus indagaciones y que sus resultados sirvan para falsar la teoría o las teorías en las que se basaron.

De esta manera la investigación feminista o mejor dicho la investigación vinculada con el objeto de estudio denominado “género” contribuirá al desarrollo del conocimiento científico y no solo como ha venido haciéndose en la mayoría de los casos, a una repetición de la victimización de la mitad del género humano que es “oprimido” de manera simbólica, estructural, física, laboral, etc. por la otra mitad.

Sobre los criterios de demarcación de la ciencia

La filosofía de la ciencia es la disciplina que se ocupa de analizar y resolver los problemas filosóficos que surgen en relación con el análisis y evaluación de la estructura de la ciencia: los métodos, valores, fines, prácticas y teorías de la ciencia. Se dice que es un metalenguaje, es decir, un saber acerca del saber, un conocimiento que se puede aplicar a todas las ciencias. La filosofía de la ciencia estudia la investigación científica y su producto: el conocimiento científico.

El problema central que aborda la filosofía de la ciencia es la pregunta acerca de la esencia de la ciencia misma, es decir, ¿qué es la ciencia y bajo qué criterios podemos determinar que un conocimiento es científico? Únicamente si somos capaces de responder a tal interrogante podremos abordar con garantías el criterio de demarcación, esto es, la frontera que haga posible la distinción entre las ciencias empíricas y formales, de la metafísica, el arte o la religión. Junto a ello debemos establecer los límites entre el territorio científico y el pseudocientífico, si es que tal distinción tiene lugar y en consecuencia y en concreto debemos hacerlo en torno a las ciencias sociales y humanas y la denominada teoría de género.

Al respecto, debemos citar a Lakatos, quien nos dice que “el respeto que siente el hombre por el conocimiento científico es una de sus características más peculiares. En latín conocimiento se dice *scientia* y ciencia llegó a ser el nombre de la clase de conocimiento más respetable. ¿Qué distingue al conocimiento de la superstición, la ideología o la pseudo-ciencia? La iglesia católica excomulgó a los copernicanos, el partido comunista persiguió a los mendelinianos por entender que sus doctrinas eran pseudo-científicas. La demarcación entre ciencia y pseudo-ciencia no es un mero problema de filosofía de salón; tiene una importancia social y política vital” (Lakatos 1989:9).

De ahí que a lo largo de más de un siglo, haya persistido una discusión entre las dos tradiciones fundantes de la filosofía de la ciencia: la aristotélica y la galileana, en torno a dichos criterios de demarcación, misma que atañe en estos tiempos a las ciencias humanas y sociales y particularmente a las teorías de género.

Empecemos por señalar cuáles son los criterios de demarcación de la tradición galileana, con Karl Popper y su racionalismo crítico, como su principal exponente. El problema de la demarcación, para Popper, puede definirse como el de encontrar un criterio mediante el cual podamos distinguir entre aserciones que pertenecen a las ciencias empíricas y las que podríamos llamar metafísicas. El **criterio de falsabilidad** es el que para Popper constituye el criterio de demarcación, según el cual, los enunciados y los sistemas de enunciados nos transmiten una información acerca del mundo empírico solamente si son capaces de chocar con la experiencia, o con mayor precisión, sólo si pueden ser contrastados sistemáticamente: es decir, si son susceptibles de ser sometidos a contraste (de acuerdo con una decisión metodológica) de tal modo que pudieran quedar refutados (Popper 2001:291).

El criterio de falsabilidad de Popper discrimina con suficiente precisión los sistemas teóricos de las ciencias empíricas de los de la metafísica (y de los sistemas convencionalistas y los tautológicos), sin aseverar, por ello, la carencia de sentido de la metafísica la cual, desde un punto de vista histórico, puede observarse que ha sido la fuente de que han brotado las teorías de las ciencias empíricas.

Albert Einstein señala que “en la medida en que un enunciado científico habla acerca de la realidad, tiene que ser falsable; y en la medida en que no es falsable, no habla acerca de la realidad” (Popper 2001:292). Esto quiere decir que para Popper, Einstein y los científicos de las ciencias denominadas “duras”, el criterio de demarcación entre



ciencia y no ciencia está dado por su falsabilidad, es decir, la posibilidad de que los enunciados científicos hablen de la realidad y que esta realidad pueda ser falsada mediante métodos científicos.

Si un conocimiento, una afirmación, un enunciado, no hacen referencia a la realidad en términos falsables estaríamos hablando de pseudociencia, ideología, conocimiento cotidiano, otra cosa, menos conocimiento científico. El criterio de demarcación es entonces en definitiva: la falsación.

Para que exista un sistema teórico empírico, Popper señala que deben cumplirse tres requisitos:

- 1) Que sea sintético, es decir, que pueda representar un mundo no contradictorio, posible.
- 2) Debe satisfacer el criterio de demarcación, es decir, no será metafísico, sino representará un mundo de experiencia posible.
- 3) Debe ser un sistema que se distinga de otros sistemas semejantes por ser el que represente nuestro mundo de experiencia (se distingue porque se le ha sometido a contraste y ha resistido las contrastaciones).

Los datos se obtienen a la luz de teorías y con la esperanza de concebir nuevas hipótesis que puedan a su vez ampliarse o sintetizarse en teorías; la observación, la medición y el experimento se realizan no solo para recoger información y producir hipótesis sino también para someter a contrastación las teorías y para hallar su dominio de validez; las explicaciones y las predicciones se realizan también en el seno de teorías; y la misma acción, en la medida en que es deliberada, se basa cada vez más en teorías.

La teoría del conocimiento cuya tarea es el análisis del método o del proceder peculiar de la ciencia empírica, es una teoría del método empírico, una teoría de lo que normalmente se llama experiencia.

Breve taxonomía de las teorías feministas

Hemos dicho que cuando hacemos una investigación consultando fuentes bibliográficas, hemerográficas o electrónicas en torno a la teoría de género, o a la teoría feminista tanto en plural como en singular, nos damos cuenta de que más que una teoría, constituyen las denominadas teorías feministas o teorías de género, un heterogéneo cuerpo de ideas que abordan el problema de la mujer y de la inequidad, la opresión, el androcentrismo, etc. desde distintas disciplinas y bajo diversos enfoques metodológicos y políticos teniendo en común el compromiso político con el cambio social a favor de la mejora de la situación de las mujeres.

Lo primero que tenemos que hacer cuando pretendemos intentar elaborar una clasificación de las teorías feministas es dar cuenta de su heterogeneidad y situarlas en un contexto histórico particular: la década de los sesenta, en donde el movimiento político que dio lugar a la denuncia y la defensa en múltiples frentes de la situación desigual de las mujeres se convirtió con el tiempo, en un objeto de estudio académico hecho básicamente por mujeres, y que devino en distintas posturas, algunas antagónicas, respecto a las causas de la “desigualdad, inequidad y/o opresión” femeninas que de acuerdo con la evidencia empírica que poco a poco fue surgiendo, se presenta desde todos los tiempos y en todos los contextos geográficos.

Así, en un esfuerzo taxonómico nos enfocaremos básicamente en hacer una breve descripción de los planteamientos centrales de lo que se ha denominado epistemologías feministas (Guzmán y Pérez 2005) así como a las teorías sociológicas del género (Ritzer 2002).

Epistemologías feministas

El término epistemologías feministas se aplica a un heterogéneo conjunto de trabajos que abarcan una gran diversidad de posturas, tanto en lo que concierne a la epistemología como al feminismo. Lo que todas ellas tienen en común radica en una tela de juicio de ciertas presuposiciones básicas de la epistemología tradicional, las cuales se podrían resumir en la defensa de la tesis que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente.

Frente a la epistemología tradicional donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas de razonamiento y sensación, desde el feminismo se defiende que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidas por su contexto histórico concreto y son especialmente relevantes para la epistemología.

La relevancia del sujeto cognoscente implica que este conocimiento es siempre situado (Haraway 1996), es decir, que está condicionado por el sujeto y su situación particular (espacio temporal, histórica, cultural y social) y que los



estándares de justificación son siempre contextuales. Del carácter situado se deriva la conexión entre conocimiento y poder. El compromiso político con el cambio social es uno de los principales rasgos constitutivos de las epistemologías feministas y también una de las características principales que las distinguen de otros tipos de teorías del conocimiento.

Las teóricas que dentro del feminismo han usado el término epistemologías feministas lo han hecho para referirse a una “forma de conocimiento femenino”, “experiencias femeninas” o simplemente “conocimientos femeninos”, todos los cuales son ajenos a los filósofos tradicionales y a la epistemología propia (Alcoff y Potter 1993). A continuación se describen los cinco enfoques o “críticas feministas de la ciencia” (Harding 1995).

Empirismo ingenuo. El empirismo ingenuo plantea que los sesgos sexistas y androcéntricos son “mala ciencia”, eliminable con un estricto seguimiento del método científico. No se ponen en tela de juicio las normas científicas convencionales, sólo se critica su aplicación incorrecta. Plantea la posibilidad de que el método científico sea insuficiente para eliminar sesgos sexistas (porque los sesgos pueden encontrarse ya en la identificación de los problemas), o de que las propias normas estén sesgadas. Muchas autoras lo consideran insuficiente y adoptan posturas epistemológicas más radicales.

Enfoque psicodinámico. Intenta explorar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres. Basándose en estudios sobre las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres, la teoría psicoanalítica de las relaciones objetales y autoras como Evelyn Fox Keller (1985), defienden que las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de los distintos procesos de aprendizaje emocional a los que son sometidos en la niñez. Mientras los niños aprenden a dominar, las niñas aprenden a integrar. Dado que la investigación científica habitual la realizan esos niños hechos hombres, su producto es una ciencia sometida a una objetividad estática cuyo fin es el control de la naturaleza, lo que es contrario a una ciencia practicada por aquellas niñas hechas mujeres, que descansaría sobre una noción dinámica de la objetividad y proporcionaría una imagen más compleja e interactiva del mundo, en definitiva, más adecuada.

Teoría feminista del punto de vista (feminist standpoint theory). Su proponente más conocida es Sandra Harding. De origen marxista, parte del reconocimiento socialmente situado de las creencias. La situación de las mujeres les otorga el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado de que desde su posición marginal, las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder. La objetividad fuerte proporcionada por el punto de vista feminista se opone a la noción tradicional de objetividad, irremediablemente débil por la parcialidad inconsciente de su perspectiva. El problema planteado por este tipo de posturas epistemológicas es la pregunta por cuál sería el punto de vista privilegiado dado que existen muchas formas de opresión (raza, clase, sexo, etc.) y muchos tipos de experiencias femeninas a menudo incomparables e incompatibles.

Empirismos feministas contextuales. La defensa de una epistemología feminista por autoras como Helen Longino (1990, 1993) o Lynn Hankinson Nelson (1990, 1993 y 1995) que se definen a sí mismas como empiristas (entendiendo el empirismo de una forma muy básica: lo que nuestros sentidos nos ofrecen es la base más fiable que tenemos para el conocimiento), tiene una especial peculiaridad. Consideran que la principal limitación de los enfoques mencionados hasta el momento reside en que se asume que el sujeto del conocimiento es el individuo. Mientras que la estrategia general de aquellos era la de cambiar el sujeto, lo que hacen los enfoques que consideramos bajo este apartado es el de multiplicar los sujetos (Longino 1993).

Epistemologías postmodernas. Basadas en el postestructuralismo, las teorías de la construcción social y el desconstruccionismo de los años ochenta, suponen que hacer ciencia es narrar historias y que la ciencia es una empresa de negociación entre intereses más bien que de descubrimiento de verdades. La epistemología postmoderna se pregunta ¿de quién es el conocimiento o las definiciones que cuentan? y, en cierta medida, ambos se implican en las prácticas de la descentralización y la reconstrucción. Una de sus principales discusiones tiene que ver el papel del desarrollo tecnológico en cuanto a la liberación o a la opresión de las mujeres, polarizándose las posiciones entre el tecno-optimismo que defiende la neutralidad de la tecnología y el tecno-pesimismo de algunas autoras que defienden el carácter inherentemente patriarcal de la tecnología occidental.



Las teorías sociológicas del género

De acuerdo a la clasificación hecha por Ritzer (2002), se dividen en teorías macrosociales del género y microsociales del género.

Teorías macrosociales

Funcionalismo

Su principal exponente es Miriam Jonson, quien reconoce el fracaso del funcionalismo para dar una exploración adecuada de la desventaja de la mujer en la sociedad. Admite que existe un sesgo sexista no intencionado en la teoría de la familia de Talcott Parsons y que el funcionalismo margina las cuestiones de la desigualdad social, la dominación y la opresión, debido a su preocupación central por el orden social.

El origen de la opresión de género lo sitúa el funcionalismo feminista en el papel de la familia patriarcal, en donde el rol de la mujer en la familia, que es hacia su interior de fuerza y autoridad en la educación de los hijos, es subvalorado por la sociedad, que considera débiles y sumisas a las mujeres en relación con su esposo, que proporciona con su actividad económica un nivel de competitividad instrumental que lleva a su familia reverenciar el patriarcado y a despreciar la expresividad que representa la mujer (Ritzer 2002:384-385).

La desvalorización de la expresividad femenina frente a la instrumentalidad masculina se encuentra extendida en toda la cultura y la esperanza del funcionalismo es que pueda haber una revalorización sistémica de la expresividad.

Teoría analítica del conflicto

Su exponente más representativa es Janet Chafetz, quien con un enfoque transcultural y transhistórico busca hacer teoría sobre el género en todas sus formas societales particulares. El punto central de su indagación es conocer cuáles son los factores que influyen en la estratificación de sexo en la cual las mujeres tienen siempre la desventaja. Explora la diferenciación del rol de género, la ideología patriarcal, la familia y la organización del trabajo y condiciones de contexto tales como las pautas de fecundidad, la separación del hogar y el lugar de trabajo, el excedente económico, la sofisticación tecnológica, la densidad de población y la dureza del entorno, como variables que interactúan para determinar el grado de estratificación de sexo. Para Chafetz, las mujeres experimentan menos desventaja cuando pueden equilibrar las responsabilidades del hogar con un papel independiente en la producción del mercado, amortiguando la desventaja social (Ritzer 2002:386).

Teoría de los sistemas mundiales

Parte del análisis del capitalismo global como el sistema objeto de análisis sociológico en donde los individuos en todas las unidades societales son entendidos típicamente en términos del papel que representan en las instancias capitalistas para crear excedente económico. Esta teoría entiende de modo típico el papel de las mujeres en el sistema social sólo en la medida en que su trabajo forma parte del capitalismo, es decir, en la medida en que son trabajadoras en la producción y los mercados capitalistas. El hogar constituye todo el trabajo realizado en casa para mantener y reproducir al trabajador, la economía informal es esa organización del trabajo en la que no existe una clara separación entre trabajo y capital y en la que el trabajo no está regulado por ley o por la organización capitalista. Los porcentajes son altos de este tipo de trabajo: 66% de todo el trabajo en el mundo (Ritzer 2002:387).

Teorías microsociales del género

Las dos propuestas centrales son el interaccionismo simbólico y la etnometodología. Para el interaccionismo simbólico, la identidad de género, así como otras identidades sociales, emergen de la interacción social, es incorporada al self transituacional del individuo y debe confirmarse continuamente a través de diversas situaciones de interacción porque el self está sujeto a constantes pruebas empíricas. Para el interaccionismo simbólico no es el padre y la madre quienes dan la identidad de género al niño o la niña, sino el entorno exterior, el cual crea significados de lo que implica ser hombre o mujer y éstos es lo que desarrolla el componente de género (Ritzer 2002:388). Para la etnometodología, el género no es un elemento estable, sino que se conforma como una realización de actores en diversas situaciones, por lo que el género no nace con la persona, sino que se adquiere en la interacción de la situación.



La teoría feminista contemporánea

Ritzer plantea una clasificación de los diferentes tipos de teoría feministas de acuerdo a las repuestas que estos dan las preguntas ¿qué hay de las mujeres? y ¿por qué la situación de las mujeres es como es? La clasificación es la siguiente (Ritzer 2002:391).

Tipos básicos de teoría feminista	Distinciones respecto a las razones de la situación de las mujeres
Diferencia de género	
La posición de las mujeres y su experiencia en la mayoría de las situaciones es diferente de la de los hombres en esas situaciones.	Feminismo cultural Biológico Institucional y socialización Socio-psicológico
Desigualdad de género	
La posición de las mujeres en la mayoría de las situaciones no sólo es diferente, también es menos privilegiada o desigual a la de los hombres.	Feminismo liberal Feminismo marciano - Explicaciones de Marx y Engels - Explicaciones marxistas contemporáneas
Opresión de género	
Las mujeres están oprimidas, no sólo son diferentes o desiguales a ellos, están activamente constreñidas, subordinadas, moldeadas, son usadas por los hombres y abusan de ellas.	Feminismo psicoanalítico Feminismo radical Feminismo socialista
Opresión estructural	
Los diferentes niveles de diferencia, desigualdad y opresión varían en función de su posición social dentro del capitalismo, el patriarcado y el racismo.	Feminismo socialista Teoría intersectorial
Feminismo y posmodernismo	

Conclusión

La ciencia moderna se caracteriza por su insistencia en la teoría, sobre todo en la teoría empíricamente contrastable y no solo por la obtención de experiencias y datos sueltos que no tengan una vinculación lógica y un lugar en un cuerpo teórico.

La construcción de una teoría científica es siempre la edificación de un sistema más o menos afinando y consistente de enunciados que unifica, amplía y profundiza ideas, las cuales, en estadio preteórico, habían sido más o menos intuitivas, imprecisas e inconexas (Bunge 2000).

Si atendemos lo que Bunge, Popper y otros filósofos de la ciencia nos dicen en torno a que la finalidad última de la ciencia, es la de producir teorías que sean cada vez más articuladas y sólidas y no la mera recolección de datos e hipótesis sueltas, pensemos ahora en lo que aquí brevemente se esbozó en torno a la producción de teoría feminista, tanto las denominadas epistemologías como las teorías feministas.

En principio, todas reconocen, de forma más o menos explícita, lo que Harding denominó “la preeminencia de la discusión moral y política, en vez de la discusión científica” (Harding 1995:13), lo cual implica que ante todo, las teorías feministas tienen una finalidad reivindicatoria que busca el cambio social a favor de las mujeres, es decir, constituyen propuestas críticas y no solo construcciones con pretensión de científicidad.

Muchas de las denominadas teorías feministas parten de supuestos inamovibles: la universalidad del patriarcado, las relaciones de inequidad, la opresión que sufren las mujeres, que tiene diversos grados de acuerdo a cada postura o teoría, partiendo de la desigualdad a la inequidad y hasta llegar a la opresión que afecta todos los órdenes de la vida. Preguntémonos entonces si las denominadas teorías feministas no están cayendo en la rigidez que tanto critican en su desprecio a la forma de hacer ciencia marcada por el racionalismo crítico y el positivismo lógico, en una postura frente al conocimiento que es estática y que más que buscar evidencia empírica para falsar tales teorías, más bien apunta a corroborarlas en todas las naciones y en todos los contextos.

Por otra parte, los trabajos empíricos que se basan en dichas teorías en las cuales las binariedades hombre-malo mujer-buena están siempre presentes, se olvidan de explorar lo más profundo de la subjetividad humana, no ven más



allá de relaciones sociales de dominación y de utilización en donde las mujeres son las perdedoras y las víctimas frente a los hombres o al gran capitalismo. Cabe preguntarse si no es posible la indagación científica en el terreno social, humano, en el que se pueda partir de una búsqueda que no tenga como premisa la opresión y que busque explorar el universo de relaciones sociales que pensamos, que no siempre llevan a la infelicidad y la tortura que significa la existencia femenina (y masculina, según los recientes estudios sobre masculinidad) dada la presente situación entre los géneros.

Ni duda cabe que las evidencias empíricas dan cuenta de la desigualdad de condiciones, en las que hombres y mujeres han subsistido en el mundo, de que los diferentes roles que han jugado ambos han hecho que las oportunidades en el mundo exterior al hogar hayan sido preferenciales para algunos mientras que para otros representen una doble jornada que, como dicen las feministas de la “teoría de los sistemas mundiales” ha sido aprovechada por el capitalismo para tener aún una mayor plusvalía aprovechando el trabajo no pagado.

Históricamente el feminismo como movimiento político y social ha hecho enormes aportes en beneficio de las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad, que se ha extendido desde los países del primer mundo hacia los periféricos. La teorización que en este sentido se ha logrado hasta ahora da cuenta de lo que ha sucedido en el pasado y que afecta aún en el presente. Sin embargo, el mundo no es igual al que existió hace treinta o cincuenta años o un siglo. Las relaciones entre los géneros, así como todas las relaciones sociales, se han transformado y para ellas se requieren de renovados e incluso nuevas lógicas para entender la realidad presente.

En este sentido, los filósofos de la ciencia nos advierten que las teorías pueden construirse, remodelarse, reconstruirse lógicamente, aplicarse, destruirse y/o olvidarse, dependiendo tanto del poder explicativo que tengan como también de las circunstancias sociales y políticas que se encuentren alrededor de dicho conocimiento. Las hasta ahora denominadas teorías de género que son diversas y que partiendo de un criterio de demarcación popperiano diríamos que no todas alcanzan el grado de científicidad, requieren en principio de una revisión metateórica de sus presupuestos y fundamentos científicos para que sea posible el cumplimiento de los requisitos que la filosofía de la ciencia tradicional plantea para las teorías.

La pretensión de que las teorías feministas deben seguir con la lógica del conocimiento científico lo cual implica contar con evidencias empíricas que apoyen las hipótesis, axiomas y postulados que se plantean, en un cuerpo teórico articulado, rico y al mismo tiempo sintético que pretenda dar cuenta de una realidad externa o interna, objetiva o subjetiva en tanto objeto de estudio, no implica que esta indagación parta de una postura o que el sujeto cognoscente esté situado.

Consideramos que este posicionamiento que como sujeto cognoscente tienen las mujeres que se acercan a estudiar el feminismo y que tiene un claro sentido de búsqueda de cambios sociales, no es justificación para que la producción de conocimiento se haga al margen de los cánones tradicionales y que permita que tenga un lugar en la teoría social en general, al lado de otros cuerpos teóricos que han sido utilizados por los científicos sociales para explicar/comprender el mundo social.

Como prospectiva de la teoría feminista dentro de las ciencias sociales pensamos que requiere, en primera instancia, de una metateorización que permita descubrir y organizar el material teórico con el que se cuenta, haciendo una especie de taxonomía como la que aquí se esbozó, para en principio, lograr una clarificación de términos que eviten la confusión que hasta ahora ocurre cuando se llama de igual manera teoría feminista a una de tantas teorías que existen o al estudio de todo material teórico que no esté basado en trabajo empírico, con lo cual se abarca desde las epistemologías feministas, teorías sociológicas, metodología feminista, historia de la ciencia feminista, etc.

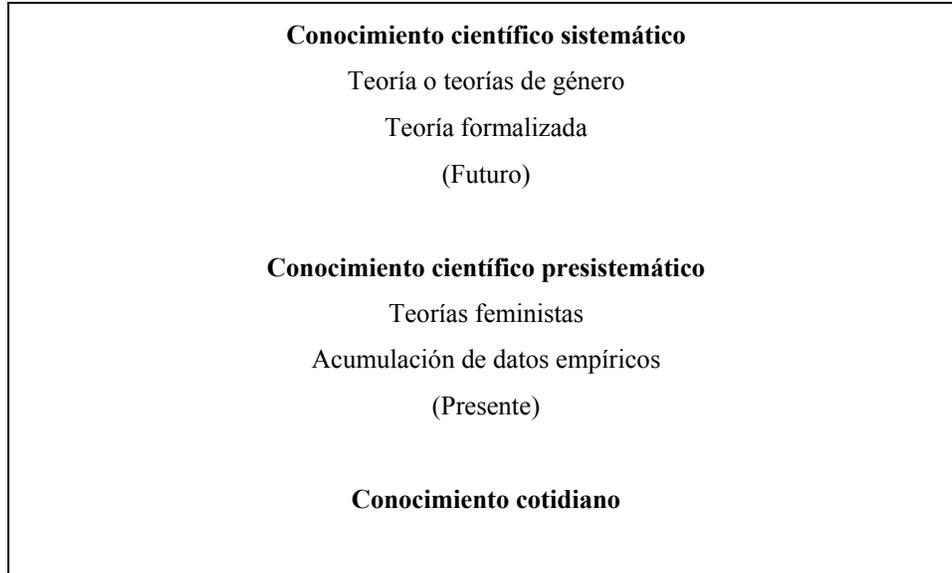
Debemos determinar a qué le llamaremos teoría feminista, a qué teoría de género, cuál es la diferencia entre ambas teorías, determinar si es posible hablar de teorías feministas o teorías de género o si está por crearse todavía algo que pudiera llamarse una *teoría científica de género*, que basándose en alguna de las varias teorías feministas que existen, tenga recursos epistémicos, metodológicos y lógicos consistentes para ser llamada así y cuyo objeto de estudio más que la desigualdad, la inequidad o la opresión, sea descubrir, explicar, comprender cómo son las relaciones sociales entre los géneros que en estos tiempos abarcan mucho más que la simple dicotomía masculino-femenino en una sociedad abierta y compleja, en la que hay relaciones masculino-masculino, femenino-femenino, y sus múltiples variaciones que implican estudio y análisis que las actuales teorías no alcanzan a comprender.

Si el compromiso del feminismo con la transformación social y la igualdad y/o equidad de las mujeres fue una prioridad hace cincuenta años, consideramos que todos los logros que se han tenido tanto en lo teórico como en lo político y lo social, se deben ver reflejados en una teoría científica que pueda ser defendible en cualquier arena



científica, que pase la prueba de la filosofía de la ciencia y que no se base en una victimización pasada de moda, que en nada ayuda ya a la emancipación de quienes en estos tiempos, tienen otros problemas más en qué pensar.

Esquema 2. Nivel de teorización de los estudios sobre el género (elaboración de los autores)



Bibliografía

- Abbagnano, N. 2003. *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Alcoff, L. y Potter, E. (eds.) 1993. *Feminist Epistemologies*. Nueva York: Routledge.
- Bunge, M. 2000. *La investigación científica*. Barcelona: Siglo XXI.
- Guzmán, M. y Pérez, A. 1995. Las epistemologías feministas y la teoría de género. Cuestionando su carga ideológica y política versus resolución de problemas concretos de la investigación científica. *Cinta Moebio* 22: 2-16.
- Haraway, D.J. 1996. *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra.
- Harding, S. 1995. *Feminismo y ciencia*. Barcelona: Morata.
- Keller, E.F. 1985. *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- Lakatos, I. 1989. *La metodología de los programas de la investigación científica*. Madrid: Alianza.
- Longino, H.E. 1990. *Science as social knowledge: Values and objectivity in scientific inquiry*. Princeton: Princeton University Press.
- Longino, H.E. 1993. Subjects, power, and knowledge: Description and prescription in feminist philosophies of science. En: Alcoff, L. y Potter, E. *Feminist Epistemologies*. Nueva York: Routledge, pp. 101-120.
- Mach, E. 1948. *Conocimiento y error*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Nelson, L.H. 1990. *Who knows? From Quine to feminist empiricism*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Nelson, L.H. 1993. Epistemological Communities. En: Alcoff, L. y Potter, E. *Feminist Epistemologies*. Nueva York: Routledge, pp. 121-159.
- Nelson, L.H. 1995. The very idea of feminist epistemology. *Hypatia* 10(3): 31-49.



Popper, K. 2001. *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.

Ritzer, G. 2002. *Teoría sociológica moderna*. México: Mc Graw Hill.

Toulmin, S. 1953. *The philosophy of science: An introduction*. London: Hutchinson's University Library.